

Núm. 222

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 15 de septiembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 52170

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32981

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de actuaciones en el dominio público hidráulico, en el término municipal de El Viso de San Juan (Toledo). Referencia O-0119/2025.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: O-0119/2025
- Solicitante: Ayuntamiento de El Viso de San Juan
- Tipo de solicitud: Autorización para ejecución de obras en dominio público hidráulico
- Descripción: Construcción de obra de paso sobre el arroyo de Huerta, en el camino de acceso a la Urbanización Camino de Huertas
 - Cauce: Arroyo de Huerta
- Término municipal donde se localiza la actuación: El Viso de San Juan (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio para que quien lo desee pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI e indicando si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia O-0119/2025, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, 3 de septiembre de 2025.- El Técnico Superior, Ricardo Abadía Flores.

ID: A250041470-1